

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**7532** *Resolución de 24 de abril de 2019, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión y Emprendimiento de Proyectos Culturales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros 28 de diciembre de 2018 (publicado en el «BOE» de 13 de febrero de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de enero de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión y Emprendimiento de Proyectos Culturales por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 24 de abril de 2019.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión y Emprendimiento de Proyectos Culturales por la Universidad Internacional de La Rioja**

*Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades*

- Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

- Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Gestión del Talento Artístico (12 ECTS).	Gestión de la Producción Artística.	6	OB
	Gestión Cultural Avanzada en el Ámbito Editorial.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Emprendimiento de Proyectos Culturales (18 ECTS).	Nuevas Realidades Expositivas: Museos y Galerías.	6	OB
	Visión Global de un Proyecto Cultural: Música y Danza.	6	OB
	Supervisión de Proyectos Escénicos, Cine y Teatro.	6	OB
Gestión de la Proyección Cultural (18 ECTS).	Retos Actuales en la Proyección Cultural: Fundaciones y Espacios Institucionales.	6	OB
	Visión Contemporánea de la Proyección Cultural: Gestión de Grandes Eventos Artísticos.	6	OB
	Tecnología y Diseño para la Cultura Visual.	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM